

Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 23 OCT 2017

VISTO:

La Resolución Vicedecanal N° 1122/17, obrante en el Expediente CUDAP N° 6799/2016 por la que se llama a Concurso de oposición y antecedentes **CERRADO INTERNO** para cubrir un (1) cargo de la planta No Docente categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Escuela de Graduados, Decreto 366/06, con una remuneración básica de \$35.438,50 (pesos treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho con cincuenta centavos) mensuales, más los adicionales de ley conforme el Decreto 366/06 y una dedicación de 35 (treinta y cinco) horas semanales, en el horario de 8:00 a 15:00 horas; Y

CONSIDERANDO:

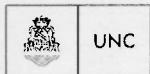
Que mediante Expediente CUDAP N° 49297/2017, a fojas 30, uno de los miembros de Jurado en representación del personal de la F.A.U.D. ha presentado oportunamente su excusación, correspondiendo designar a un nuevo miembro,

Que Secretaría General y Decanato acuerdan con lo solicitado,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aceptar la excusación de la Sra. **Miriam PERONJA** como Jurado en representación de las autoridades para el llamado a Concurso de oposición y antecedentes **CERRADO INTERNO** para cubrir un (1) cargo de la Planta No Docente categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Escuela de Graduados, Decreto 366/06.-

ARTÍCULO 2º.-Designar como Jurado Titular en Representación del Personal de la F.A.U.D., para el llamado a Concurso de oposición y antecedentes **CERRADO INTERNO** para cubrir un (1) cargo de la Planta No Docente categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Escuela de Graduados, Decreto 366/06, a la Sra. **Claudia Alejandra SAGASTI** (Leg. N° 35198).-



Reforma
1918 - 2018

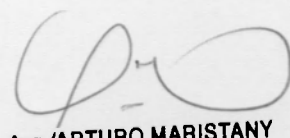


faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Graduados, notifiquese a los interesados, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




D. MARIELA ALEJANDRA MARCHISNI
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1389 /2017.-